

ACTA N°26-2021

ACTA NÚMERO VEINTISÉIS DE LA SESIÓN PRESENCIAL ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, A LAS TRECE HORAS EN LAS INSTALACIONES DE CONARE.

PRESENTES

M.Ed. Francisco González Alvarado	Presidente CONARE, Universidad Nacional
Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta	Universidad de Costa Rica
Ing. Luis Paulino Méndez Badilla	Instituto Tecnológico de Costa Rica
M.B.A. Rodrigo Arias Camacho	Universidad Estatal a Distancia
Dr. Emmanuel González Alvarado	Universidad Técnica Nacional
Mag. Eduardo Sibaja Arias	Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal de CONARE

PRESIDE: M.Ed. Francisco González Alvarado

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Artículo 1. Lectura y aprobación de la agenda.

El señor Francisco González da lectura a la agenda y sugiere incorporar temas en el Artículo de "Varios".

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA AGENDA CON MODIFICACIONES.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 2. Aprobación del acta No. 25-2021

El señor Francisco González Alvarado somete a votación la aprobación del acta No.25-2021. En virtud que no hay observaciones,

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA No.25-2021.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 3. Correspondencia

- a) Oficio MICITT-DM-OF-638-2021 de 23 de julio de 2021, suscrito por la señora Paola Vega Castillo, ministra de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante el cual solicita un espacio para realizar una sesión de trabajo con el fin de revisar algunos elementos considerados en el reglamento de la Ley Creación de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación.

SE ACUERDA:

- A. OTORGAR UN ESPACIO EN LA AGENDA DEL CONARE PARA CONOCER LOS ELEMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN EN LA REGLAMENTACIÓN DE LA LEY 9971 “CREACIÓN DE LA PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN”.
- B. SE PROGRAMARÁ UNA AUDIENCIA EN LA SESIÓN DEL CONARE, EL MARTES 17 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 4:30 P.M. EN MODALIDAD VIRTUAL.
- C. ACUERDO FIRME.
- b) Correo electrónico de 27 de julio de 2021, suscrito por la señora Irena Rusak Rojas, mediante el cual solicita una audiencia el próximo 3 de agosto, debido a la visita de la Directora del DAAD en México, la Dra. Katharina Fleckenstein.

SE ACUERDA:

- A. OTORGAR UN ESPACIO EN LA AGENDA DEL CONARE PARA RECIBIR A LA DRA. KATHARINA FLECKENSTEIN, DIRECTORA DEL DAAD EN MEXICO A CARGO DE COSTA RICA, EL MARTES 3 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 3:30 p.m. EN MODALIDAD VIRTUAL.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 4. Financiamiento y presupuesto

Oficio OF-ADI-066-2021 de 21 de julio de 2021, suscrito por la señora Xinia Morera González, directora del Área de Desarrollo Institucional, mediante el cual remite para aprobación del CONARE el informe de Evaluación y Ejecución Semestral al 30 de junio de 2021.

A las catorce horas, se recibe de manera presencial, a la señora Xinia Morera González, directora del Área de Desarrollo Institucional y al señor Gustavo Otárola Vega, director del Área de Administración.

La señora Morera inicia su presentación indicando que la Contraloría General de la República ha integrado los dos temas de evaluación y ejecución en un solo informe.

Grafica el porcentaje de cumplimiento de metas y ejecución presupuestaria por programa al 30 de junio de 2021.

El total de metas evaluadas al 30 de junio de 2021 es de 53.

Continúa detallando los principales logros en temas sustantivos en CeNAT, PEN y nuevos convenios, así como en temas administrativos.

La presentación contiene información sobre:

- Ingresos presupuestados y recibidos
- Presupuesto, ejecución y composición relativa por objeto de gasto
- Ejecución de egresos por programa.

El señor Luis Paulino Méndez consulta sobre si hay necesidad de reformular alguna meta.

La señora Morera responde que, dentro de las acciones de atención, algunas se tienen que reprogramar en calendario o en productos para el segundo semestre.

Con respecto al no cumplimiento de las metas por parte de algunas oficinas, el señor Gustavo Gutiérrez consulta como se dan a conocer las causas y que seguimiento se da para alcanzarlas.

La señora Morera indica que se realiza un seguimiento trimestral y se analiza si hay que reprogramar, ajustar productos y si requiere un recurso diferente. Asimismo, en las modificaciones presupuestarias se trabaja con cada dependencia cada mes y medio.

El señor Francisco González sugiere incluir en próximas presentaciones, un resumen de las metas de mayor impacto.

Agradece la presentación y el nivel de detalle que se va desarrollando.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR CONOCIDO Y APROBAR EL INFORME DE EVALUACIÓN Y EJECUCIÓN SEMESTRAL AL 30 DE JUNIO DE 2021.
- B. AUTORIZAR EL ENVÍO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo 5. Programas y comisiones

- a) Oficio CONARE-COCIR-OFIC-001-2021 de 1 de julio de 2021, suscrito por los representantes de las OCIR, mediante el cual remiten el análisis del documento "Propuesta para fortalecer las acciones de regionalización interuniversitaria en el país por medio de las OCIR", preparada por la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social".

Este asunto queda pendiente para retomarlo en una próxima sesión.

- b) Oficio OF-AL-056-2021 y OF-AA-37-2021 de 2 de julio de 2021, suscrito por los señores Gastón Baudrit Ruiz y Gustavo Otárola Vega, mediante el cual remiten criterio para el planteamiento de dar estabilidad al personal nombrado por las instituciones de educación universitaria estatal que integran la Sede Interuniversitaria de Alajuela (SIUA).

Este asunto queda pendiente para retomarlo en una próxima sesión.

- c) Oficio SINAES-CNA-40-2021 de 13 de julio de 2021, suscrito por el señor Francisco Sancho Mora, Presidente del Consejo Nacional de Acreditación, mediante el cual solicita una ampliación en el Acuerdo para el Apoyo de la Gestión Administrativa del SINAES aprobado por el CONARE.

El señor Eduardo Sibaja explica que este tema es a raíz del trámite realizado por el SINAES de separar algunos procesos, vía la interpretación hecha a la Procuraduría y se abocaron a

construir una estructura administrativa (Auditor Interno, Proveeduría, Recursos Humanos y Asesoría Legal).

El planteamiento es que se amplié el acuerdo de apoyo al SINAES que permita en casos de contingencia en virtud de ausencia temporal de funcionarios como la División de Servicios, Área Legal o Auditoría.

El señor Francisco González recomienda abordar este asunto en la audiencia con los representantes de las universidades en el Consejo Nacional de Acreditación del SINAES, en la cual estará presente el señor Francisco Sancho, quien funge como Presidente.

- d) Oficio OF-VEAS-132-2021 de 15 de julio de 2021, suscrito por el señor Álvaro Martín Parada Gómez, coordinador de la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social, mediante el cual consulta al CONARE sobre la continuidad de la iniciativa "Costa Rica Aprende con la U Pública" para el año 2022.

SE ACUERDA:

- A. AVALAR LA CONTINUIDAD DE LA INICIATIVA "COSTA RICA APRENDE CON LA U PÚBLICA" PARA EL AÑO 2022.
- B. ACUERDO FIRME.
- e) Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-101-2021 de 19 de julio de 2021, suscrito por la señora Alejandra Gamboa, mediante el cual informa que la comisión de Visitas de Orientación e Información (COMVISOI) desaparece y sus funciones las asumirá la Comisión de Divulgación y Orientación para el ingreso a la Educación Superior Estatal (CDOIES).

SE ACUERDA:

- A. RATIFICAR EL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VICERRECTORAS DE VIDA ESTUDIANTEL SOBRE DEJAR SIN FUNCIONAMIENTO LA COMISIÓN DE VISITAS DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN (COMVISOI), POR LAS RAZONES INDICADAS EN EL OFICIO OF-VIDAE-COMVIVE-101-2021.
- B. TRASLADAR EL OFICIO OF-VIDAE-COMVIVE-101-2021 A LA DIRECCIÓN DE OPES PARA SU ATENCIÓN.
- C. ACUERDO FIRME.
- f) Oficio OF-VIDAE-COMVIVE-113-2021 de 19 de julio de 2021, suscrito por la señora Alejandra Gamboa, mediante el cual suministra la información de las universidades sobre la población que requiere conectividad y beneficio con el programa de Hogares Conectados.

SE ACUERDA:

- A. REMITIR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR LA COMISIÓN DE VICERRECTORAS DE VIDA ESTUDIANTEL, MEDIANTE OFICIO OF-VIDAE-COMVIVE-113-2021, A LA MESA TRIPARTITA DE TRABAJO (CONARE, MICITT Y SUTEL) PARA SU ANÁLISIS.
- B. ACUERDO FIRME.

- g) Oficio CNR-PEN-273-2021 de 21 de julio de 2021, suscrito por el señor Jorge Vargas Cullell, director del PEN, mediante el cual remite solicitud del funcionario Mario Herrera Rodríguez para prorrogar por dos años el permiso sin goce de salario con el fin de completar estudios de doctorado en la Escuela Politécnica en Francia.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL PERMISO SIN GOCE DE SALARIO DEL SEÑOR MARIO HERRERA RODRÍGUEZ, FUNCIONARIO DEL ESTADO DE LA NACIÓN, POR EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 19 DE AGOSTO DE 2021 AL 18 DE AGOSTO DE 2023.
- B. ACUERDO FIRME.
- h) Oficio OF-CDP-12-2021 de 23 de julio de 2021, suscrito por el señor Juan Miguel Herrera Delgado, coordinador de la Comisión de Directores de Planificación, mediante el cual remite informe sobre participación en reunión para la formulación del Plan Estratégico Nacional y sugiere no participar en los términos unilaterales y direccionados que desde MIDEPLAN propone.

El señor Francisco González propone que el señor Eduardo Sibaja converse con los jefes de MIDEPLAN y con la Comisión de Directores de Planificación, con el fin de que se genere un mayor acercamiento y coordinación con las universidades, respetando la autonomía para la formulación del Plan Estratégico Nacional.

SE ACUERDA:

- A. TRASLADAR EL OFICIO OF-CDP-12-2021 AL DIRECTOR DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PARA SU ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO.
- B. ACUERDO FIRME.
- i) Correo electrónico de 23 de julio de 2021, suscrito por el señor Gustavo Otárola Vega, mediante el cual remite el Convenio de Comodato para el uso de instalaciones dedicadas a la Sede Interuniversitaria de Alajuela.

SE ACUERDA:

- A. AUTORIZAR AL M.ED. FRANCISCO GONZÁLEZ ALVARADO, PRESIDENTE DEL CONARE, PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO DE COMODATO CON LA UNIVERSIDAD TÉCNICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA SEDE INTERUNIVERSITARIA DE ALAJUELA.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 6. Representaciones

- a) Oficio R-654-2021 de 21 de julio de 2021, suscrito por el rector Luis Paulino Méndez Badilla del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el cual postula al señor César Garita Rodríguez como candidato en el Jurado del Premio Nacional de Tecnología "Clodomiro Picado Twilight".

SE ACUERDA:

- A. DESIGNAR AL DR. CÉSAR GARITA RODRÍGUEZ, PORTADOR DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD 204750798, PROFESOR CATEDRÁTICO, ESCUELA DE COMPUTACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA, COMO REPRESENTANTE DE CONARE EN EL JURADO DEL PREMIO NACIONAL DE TECNOLOGÍA “CLODOMIRO PICADO TWIGHT”.
- B. ACUERDO FIRME.
- b) Oficio R-655-2021 de 21 de julio de 2021, suscrito por el rector Luis Paulino Méndez Badilla del Instituto Tecnológico de Costa Rica, mediante el cual postula a la señora Lilliana Sancho Chavarría como candidata para la Comisión Interinstitucional para la Gestión del Conocimiento e Información sobre Biodiversidad (CIGECIB).

SE ACUERDA:

- A. DESIGNAR A LA DRA. LILLIANA SANCHO CHAVARRÍA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD 302570983, COORDINADORA DE LA UNIDAD DE POSGRADOS DE LA ESCUELA DE COMPUTACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA, COMO REPRESENTANTE DE CONARE EN LA COMISION INTERINSTUCIONAL PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN SOBRE BIODIVERSIDAD (CIGECIB).
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 7. Carreras universitarias

- a) MEMO-DA-51-2021 de 20 de julio de 2021, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, jefa de la División Académica, remite para aprobación el dictamen sobre la solicitud de creación de la Maestría en Ingeniería Estructural de la Universidad de Costa Rica. OPES; No. 43-2021.

SE ACUERDA:

- A. QUE SE AUTORICE A LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA LA CREACIÓN DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA ESTRUCTURAL DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS EXPRESADOS EN ESTE DICTAMEN.
- B. QUE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA REALICE EVALUACIONES INTERNAS DURANTE EL DESARROLLO DEL POSGRADO.
- C. ACUERDO FIRME.
- b) MEMO-DA-53-2021 de 22 de julio de 2021, suscrito por la señora Katalina Perera Hernández, jefa de la División Académica, remite para aprobación el dictamen sobre la solicitud de rediseño de la Maestría en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Estatal a Distancia. OPES; No. 44-2021.

SE ACUERDA:

- A. QUE SE AUTORICE A LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA EL REDISEÑO DE LA MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL Y QUE MODIFIQUE SUS OBJETIVOS, PERFILES Y CONTENIDOS DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS EXPRESADOS EN ESTE DICTAMEN.
- B. QUE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA REALICE EVALUACIONES INTERNAS DURANTE EL DESARROLLO DEL POSGRADO.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo 8. Varios.

- a) Conversaciones previas a la Comisión de Enlace, referente al Acuerdo de Financiamiento FEES 2022.

Los señores rectores analizan los temas que se conocerán en la Comisión de Enlace.

- b) Acciones conjuntas por los desastres generado por la onda tropical que afecta al país.

Este asunto queda pendiente para la próxima sesión.

- c) Informe sobre acciones de la Comisión Sistema Universitario de Empleo Público.

Este asunto queda pendiente para la próxima sesión.

Se levanta la sesión a las dieciséis horas y cincuenta minutos.

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 37 del Reglamento Orgánico del CONARE se hace constar que cada uno de los acuerdos aquí transcritos fue tomado por votación nominal afirmativa y unánime de los asistentes a la sesión y que ninguno de ellos solicitó hacer constar la incorporación de consideraciones especiales para su adopción.

Francisco González Alvarado
Presidente
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM